

Bogotá D.C.

Señor (a):  
**FUNDACIÓN EMPRESA PRIVADA COMPARTIR**  
Representante Legal (o quien haga sus veces)  
CALLE 67 No. 11 - 61  
BOGOTÁ

Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 1362 del 21 de diciembre de 2020**  
Expediente No. **1-2017-02182-11**  
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2021-02880**  
FECHA: 2021-01-25 11:19 PRO 731039 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 1 FOLIO  
ASUNTO: CITACION  
CONTIENE PLAZO DE 3 MESES PRIVADA COMPARTIR  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda

De manera atenta se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) **RESOLUCIÓN No. 1362 del 21 de diciembre de 2020**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización de que trata el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al correo electrónico [notificaciones@habitatbogota.gov.co](mailto:notificaciones@habitatbogota.gov.co), indicando el E-mail al cuál se le enviará la comunicación, el número de la Resolución y/o Auto Administrativo o radicado de la investigación.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

**MILENA GUEVARA TRIANA**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario SIVCV  
Aprobó Diana Marcela Quintero Casas profesional Especializado SIVCV  
Anexos: 1 Folio

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Nota: Nadie asiste de  
Predro Solo

Cesar Rangel  
C.C. 80034435  
Fecha: 25/01/21

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR  
Sigla: COMPARTIR  
Nit: 860.090.032-0  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0001653  
Fecha de Inscripción: 6 de febrero de 1997  
Último año renovado: 2020  
Fecha de renovación: 14 de julio de 2020  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 67 11 - 61  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: notificaciones@fundacioncompartir.org  
Teléfono comercial 1: 3126055  
Teléfono comercial 2: 3125080  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 67 11 - 61  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:  
notificaciones@fundacioncompartir.org  
Teléfono para notificación 1: 3126055  
Teléfono para notificación 2: 3125080  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Certificación del 5 de febrero de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 1997 bajo el numero: 00001830 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad denominada: FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR

Por Acta No. 0000043 del 4 de marzo de 2003, otorgado(a) en Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2003 bajo el numero: 00066699 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de: FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR por el de: FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR la entidad



Cesar Rangel

hoy a la(s) 7:20 a. m.

